

CEREMONIA DE
RECONOCIMIENTO
UANL



FLAMA
VIDA Y
MUJER

Rigoberta Menchú

“No hacen falta derechos indígenas, hace falta respeto y oportunidades”

Luis Salazar

Desde hace varios siglos el sistema político y ancestral de los pueblos indígenas se ha puesto a prueba y siempre ha sobrevivido. Y es que si no fuese así, por lo menos en México, los indígenas serían sólo un recuerdo histórico como pasa en otros países de la región.

El error que ha cometido Occidente es pensar que puede hacer una legislación de los derechos indígenas fuera de la cosmovisión de ellos mismos. Las legislaciones en México u otros países de Centroamérica son avances suficientes. Sin embargo, el reto es dar un salto en el mejoramiento de su calidad de vida y de sus oportunidades.

¿Qué propuestas hay para mejorar esa relación con los pueblos ancestrales?, una vía podría ser un sistema político que realmente sea participativo, incluyente, complementario y con códigos de valores como el respeto mutuo y la tolerancia.

Estas razones y propuestas las compartió la doctora Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz en 1992, al dictar la conferencia “La lucha por los derechos indígenas” y al ser reconocida con el Premio UANL Flama, Vida y Mujer 2011 en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Esto sucedió el 9 de marzo en el Aula Magna del Colegio Civil Centro Cultural Universitario.

La conferencia que impartió se inscribió dentro del quinto ciclo de conferencias “La historia de las mujeres por el derecho a la inclusión” que organiza el Centro de Información de Historia Regional-Hacienda San Pedro.

Previo a la charla y el reconocimiento, la doctora Menchú brindó una rueda de prensa en el ya casi centenario Hotel Ancira de Monterrey. Vistiendo indumentaria tradicional quiché-maya, la líder



Fotos: Pablo Cuéllar Zárate

Para la Premio Nobel de la Paz es contradictorio querer legislar el indigenismo fuera de su propia cosmovisión, además es necesario un nuevo enfoque de la lucha. Y en 500 años el sistema político, social y cultural de los pueblos indígenas ha demostrado ser sólido pese a los genocidios o la criminalización que aún hoy en día padecen.

indígena dijo sentirse honrada por la invitación de la UANL a participar en el ciclo de conferencias.

“Hay países que su carta de presentación es decirme —aquí los indígenas se terminaron hace

muchísimos años pero la queremos mucho—, en ese sentido hay un éxito rotundo al demostrar que el sistema ancestral de los pueblos es sólido y ha aguantado todas las tempestades, es un brillo de

esperanza”, comenzaría diciendo Menchú a la prensa.

Respecto al tema que impartiría en su conferencia la también Embajadora de la Buena Voluntad de la UNESCO subrayó que no vendría a decir nada nuevo pues la lucha de los pueblos indígenas no es algo nuevo pero sí algo que deberá replantearse.

Puntualizó que quizá hoy la discusión sea qué tanto se han compartido o materializado los preceptos de los derechos en la vida cotidiana de la gente si desde hace 30 años sabíamos que hay más pobreza en los pueblos indígenas que en los no indígenas.

Su postura es que si se hace una concientización de un tema es para resolverlo y no para hacer de ello una carrera política, una carrera académica o una carrera técnica pues se trata de personas, hombres,

CEREMONIA DE
RECONOCIMIENTO
UANL



FLAMA
VIDA Y
MUJER



Rigoberta Menchú Tum es una mujer indígena quiché destacada por su liderazgo al frente de las luchas sociales en el ámbito nacional e internacional. Fue reconocida en 1992 con el Premio Nobel de la Paz siendo hasta el momento la persona más joven en recibir este reconocimiento. Desde niña conoció la discriminación y la explotación que mantienen en pobreza extrema a miles de indígenas en Guatemala. Durante la violencia armada perdió a su padre don Vicente Menchú en la quema de la Embajada de España, su madre doña Juana Tum fue secuestrada y desaparecida y su hermano Víctor fue asesinado por el Ejército de Guatemala. Desde muy joven se involucró en las luchas reivindicativas de los pueblos indígenas, sufriendo persecución política y exilio. En 1979 fue miembro fundadora del Comité de Unidad Campesina y de la Representación Unitaria de la Oposición Guatemalteca. En 1988 regresó a Guatemala y fue detenida. Conoció a Nineth Montenegro, quien a través de la organización Grupo de Apoyo Mutuo y la presión de miles de estudiantes universitarios ayudó a que la liberaran. Tuvo una participación activa en las sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. La plataforma del Nobel le ha permitido impulsar importantes iniciativas como la creación de la Iniciativa Indígena por la Paz. Fue nombrada Embajadora de Buena Voluntad de la ONU para el Año Internacional de los Pueblos Indígenas (1993) y nombrada Embajadora de Buena Voluntad de la UNESCO (1996). Es presidenta de la Fundación Rigoberta Menchú Tum que apoya a poblaciones vulnerables con proyectos de educación, productivos y de infraestructura. Ha recibido el premio de la UNESCO "Educación para la Paz" en 1990, la condecoración "Legión de Honor en el máximo grado de Comandante" de manos del presidente francés Jacques Chirac (1996) y el premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional (1998). Tiene más de 30 doctorados *honoris causa*, en distintas universidades del mundo, incluyendo la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ha publicado libros como *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*, traducido a más de doce idiomas, *La nieta de los Mayas*, y los libros para niños: *Li Mí'n, una niña de Chimel* y *El Vaso de Miel*. Participó en la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala entre la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca y el gobierno de ese país y posteriormente acepta la invitación para constituirse como "Embajadora de Buena Voluntad de los Acuerdos de Paz".

mujeres, niños, en fin, se trata de una civilización.

“Creo que la Universidad puede hacer mucho. ¿Qué tal hacer un programa de educación superior en el contexto multicultural? Hay muchos indígenas que ya terminaron la primaria, la secundaria o el nivel medio, superior, de posgrado y podrían ayudar en la educación de sus hermanos”, propuso.

Hablando de minorías y discriminación

Menchú Tum sabe que no todos los pueblos indígenas viven en el mismo contexto. Hoy día en su natal Guatemala la población de origen maya es de alrededor del 65 por ciento del total. Sin embargo, ellos, a diferencia de otros países de la región como México, no harían distinciones de tipo racial o social hacia las minorías no-indígenas.

“Estamos encarando todo un proceso de un municipalismo con identidad e inclusión. Nuestra promesa hacia la población no indígena es que jamás vamos a hacer un instituto, una secretaría o una ventanilla para no indígenas. Siendo mayoría vamos a hacer una participación integral y completa porque nos motiva el ser humano pleno.”

Para ella la discriminación se da por falta de voluntad política, por prejuicios o por ignorancia. La doctora relató que desde que salió de la Ciudad de México para venir a Monterrey fue interrogada en ambos aeropuertos sin haber dado algún motivo para ello.

“Un policía joven me dice que salga fuera de la fila, entonces le dije que era Premio Nobel de la Paz, y me contesta —no, pero yo quiero revisarla— y llego acá en Monterrey y lo mismo. Esto es



“

¿Qué es lo que tenemos que hacer?

Volver a rescatar el código del profundo respeto mutuo. Si todos creamos una actitud de respeto vamos a poder sentirnos orgullosos de no haber exterminado a los pueblos indígenas

”

grave porque el prejuicio pasa a ser una doctrina y un comportamiento de los cuerpos de seguridad”, acusó.

¿Más legislación indígena para qué?

Uno de los argumentos más interesantes en la charla de la doctora fue aquél donde consideró que no es posible legislar el sistema de los pueblos indígenas pues se tendría que legislar a partir de la cosmovisión

indígena, no a partir de otra noción.

“Los abuelos siempre nos dijeron que no se nos ocurra escribir para vivir la cosmovisión, porque la cosmovisión no se escribe, se vive, es una práctica diaria. Para mí los derechos indígenas no es tanto legislar más, ya tenemos muchos derechos.”

Puso como ejemplo que si alguien revisa la legislación colombiana, guatemalteca, panameña o mexicana en materia de derechos indígenas ya existen avances. Para ella el reto es cómo dar un salto real a la calidad de vida de los pueblos indígenas fuera de “los programitas de capacitación” que considera racistas en tanto insinúan la incapacidad de los pueblos originarios.

“¿Qué es lo que tenemos que hacer? Volver a rescatar el código del profundo respeto mutuo. Si todos creamos una actitud de respeto vamos a poder sentirnos orgullosos de no haber exterminado a los pueblos indígenas por la fuerza sino de haber propiciado un sistema participativo y complementario en un sistema ancestral que reúna muchos códigos de valores”, expuso.

Para concluir agregó: “evaluemos qué se ha hecho en 30 años y démosle un premio a quien hizo algo sólido en ese tiempo y elevó el nivel de vida en un porcentaje de población.

“Yo sí creo muy importante dar un nuevo enfoque a la lucha de los pueblos indígenas, porque si no se da todo es un espejo. Ya me da mucha pena que hay poblaciones donde se empezó a discutir los derechos indígenas y las cosas están peor”, dijo.